

página 21

Tercera Ola:
EsSalud advierte posible llegada de
una nueva ola de covid-19 para junio

BOLETÍN SOCIAL

Oficina de Enlace con el Ciudadano.

Edición N° 41
Mayo 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. CONFLICTOS SOCIALES
3. EMERGENCIA SANITARIA COVID-19
4. REPORTES SOCIALES
 - DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 - MINISTERIO DE LA MUJER
 - MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Responsables:

Norma Yanina López Cabrera
María Ángela del Piélagos Larrea

PRESENTACIÓN

Con el auspicio de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, la Oficina de Enlace con el Ciudadano, se complace en presentar el Boletín Social N°41, correspondiente a mayo 2021.

El presente número del Boletín Social desarrolla diversos ejes informativos de diferentes lugares del país, para contribuir al debate sobre los acontecimientos que se suscitan con relación a las reivindicaciones y preocupaciones sociales.

Asimismo, la finalidad de la presente edición es llamar la atención, sobre la incansable lucha que se viene realizando en el país para combatir los efectos sociales y económicos que ha desatado el Covid-19 y presentarles información sobre la evolución de la pandemia en el territorio nacional.

Nuestra publicación también recoge información de los reportes sociales de la Defensoría del Pueblo, y de los Ministerios de la Mujer y de Desarrollo e Inclusión Social, que nos permite reflexionar sobre la realidad social de nuestro país.

*Lic. Mario Fernández Garibay
Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano*



1 CONFLICTOS SOCIALES



1.1 PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

SUTE DATEM DEL MARAÑÓN EN CONTRA DE CUSTODIA DE LOCALES ESTATALES POR PARTE DE AGRUPACIONES INDÍGENAS BILINGÜES

Solicitan llevar a cabo medidas de protesta menos radicales aún pese a que sute realizó la misma toma de local hace menos de un mes.

Ante la toma de la Unidad de Gestión Local Educativa (UGEL) Datem del Marañón y el centro de salud de San Lorenzo por parte de docentes indígenas bilingües que exigen la creación de una UGEL intercultural en la provincia. El Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación base Datem del Marañón (SUTE-Datem del Marañón) se pronunció en contra dichas acciones de protesta.

Mediante comunicado, el SUTE Datem del Marañón señaló que no comparte la forma en cómo se llevan a cabo las exigencias de la plataforma de lucha de los maestros bilingües, representados por parte de las agrupaciones indígenas Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI) y Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (CORMI).

conflictos sociales.

Asimismo, especifican que el SUTE Datem del Marañón no está en contra de las exigencias de la creación de una UGEL intercultural, sin embargo, exhortan que se realicen las protestas sin la toma de locales del Estado, esto aún pese a que la demanda viene desde septiembre del año pasado sin obtener ninguna respuesta por parte de las autoridades.

Además, el SUTE Datem del Marañón realizó la misma medida de lucha que los docentes indígenas hace menos de un mes. Recordemos que un numeroso grupo del sindicato tomó control de las instalaciones de UGEL para exigir al GOREL que cambien al director de dicha institución. Asimismo, mantuvieron esta medida durante varios días aún pese a que la Presidencia de Consejo de Ministros emitió una solicitud similar a la que hoy, ellos emiten. (A. Padilla)

Señalan que la custodia de locales estatales, como lo son la UGEL Datem del Marañón y el centro de salud de San Lorenzo son establecimientos que no deben ser ocupados, a fin de no perjudicar los procesos en servicio de la población; como el periodo escolar en modalidad semipresencial que se vio interrumpido ante los

FUENTE: La Región 22.05.2021
<https://diariolaregion.com>



Porque pretenden limitar sus funciones

1.2 PROVINCIA DE PUCALLPA

OBSTETRAS EXIGEN ARCHIVAR PROYECTO DE LEY 7376 CMP

En costa, sierra y selva, las 39 600 obstetras a nivel nacional, representadas por el Colegio de Obstetras del Perú, manifiestan su total rechazo contra el Proyecto de Ley 7376/2020-CP presentado por el Colegio Médico del Perú, el cual señalan atenta contra la labor profesional que han llevado durante años y cambia la denominación de obstetra cuando esta fue ratificada en el Tribunal Constitucional.

En esta lucha por salvaguardar los derechos de los obstetras, la decana del Colegio Regional de Obstetras de Ucayali, Rocío Manuela Villavicencio Cuenca, manifestó su total rechazo a la pretensión de la dirigencia del Colegio Médico del Perú que a través de este proyecto de ley quiere inmiscuirse en la vida institucional de otra profesión, incluso hasta modificar la denominación de "obstetra" de la Ley 28686 y eliminar la Ley 23346 que reconoce a la Obstetricia como profesión médica.

Por ello, obstetras de diversas regiones del país se congregaron el último martes frente al Congreso de la República para expresar su total rechazo y pedir el archivamiento del Proyecto de Ley N° 7376, que pretende limitar las funciones de los obstetras, perjudicando así a miles de mujeres que no podrán acceder a una atención especializada.

La protesta estuvo liderada por la decana del Colegio de Obstetras del Perú, Margarita Pérez Silva, de manera conjunta con decanos de los colegios regionales, la

Federación Nacional de Obstetras del Ministerio de Salud (Fominsap), el Sindicato Nacional de Obstetras de EsSalud (Sinacobss) y asociaciones de obstetras del sector privado.

"La Obstetricia tiene 194 años de vida profesional en el Perú, y una propuesta de ley que carece de legitimidad no puede cambiar nuestra denominación de obstetra, ni limitar nuestras funciones. Basta de discriminar a los obstetras, nosotros contribuimos a disminuir las muertes maternas en todos los niveles de atención a nivel nacional, incluso en los lugares más alejados", indicó la obstetra Pérez Silva. (Claudia Rojas)

FUENTE: Diario Ahora 20.05.2021
<https://www.diarioahora.pe>



1.3 PROVINCIA DE PACASMAYO

OBREROS MUNICIPALES CONFIRMAN PARO DE 48 HORAS

Sospechosa renuncia de obreros al sindicato En una reunión convocada por sus empleadores, los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo recibieron una propuesta para la atención a sus reclamos por pactos colectivos y pago de CTS atrasada, con la finalidad de que desistan del paro de 48 horas que habían anunciado para los días lunes 24 y martes 25 de mayo.

Según informó el secretario de defensa del Sindicato, Mauricio Quiroz Pretell, los dirigentes sindicales asistieron a la invitación a la reunión en la que estuvo presente el alcalde César Milla Manay, el gerente municipal Alex Coronel Inga, el jefe de Recursos Humanos, Carlos Noriega Cerdán, el jefe de Presupuesto, y el asesor legal, Jorge Linares. A ellos les acompañaron las regidoras Katy Fernández Bazalar y la regidora María Julia Chafloque de Gavilán.

Por el sindicato estuvieron presentes el secretario general, Wilfredo Chuquimango; el secretario de Defensa, Mauricio Quiroz Pretell; los directivos sindicales José Cárdenas, María García; y como veedores los obreros Enrique Cúneo, Christian Arias y Carlos Hora.

La consigna de la directiva fue escuchar la propuesta para trasladarla a la masa obrera. El secretario de Defensa explicó a Últimas Noticias que se consideró la presencia de los 3 sindicalizados, para que constaten

los términos en los que se trataría la reunión con el alcalde y funcionarios. Añadió que la consigna de la directiva fue escuchar la propuesta para trasladarla a la masa obrera.

Dijo que en ningún momento se tomaría una decisión de aceptación o no de la propuesta del empleador, porque esta decisión la debe tomar la asamblea general. La propuesta fue recibida en la reunión que se realizó entre las 11.30 y 12.30 del día, ayer.

Esta fue retransmitida a los obreros, vía virtual, que es la modalidad que están utilizando en sus reuniones, por la pandemia. SINDICATO PIDE CUMPLIMIENTO "Nosotros estamos pidiendo el cumplimiento de los pactos colectivos de los años 2019, 2020, 2021, que corresponden a la actual gestión.

Estamos también pidiendo el depósito de la CTS desde el segundo semestre que entró esta gestión, hasta

noviembre 2020. Son 4. El correspondiente al primer semestre 2021 sí lo han depositado en este mes de mayo", dijo Quiroz Pretell. Agregó que este pago se hizo, "porque hemos hecho una denuncia previa a Sunafil, por eso han depositado". El pago de la CTS es solo una parte del reclamo que ha originado el acuerdo para realizar el paro de 48 horas.

Sin embargo, el pago de la CTS es solo una parte del reclamo que ha originado el acuerdo para realizar el paro de 48 horas. ***"También es el incumplimiento de los pactos colectivos: uniformes, bonos de alimentos, leche, detergente, jaboncillos, correspondientes a sus años de gestión"***, detalló el dirigente.

LA PROPUESTA MDP El intento de la MDP por frenar el paro de 48 horas se limitó a las siguientes propuestas, justificando siempre por la "mala situación económica" de la entidad. ***"Su propuesta es la entrega de los bonos a partir del mes de agosto, porque dicen que en el mes de junio van a empezar a hacer caja para la gratificación del mes de julio, porque en ese mes la planilla duplica el monto. Es decir, alcanza casi el medio millón de soles. Dicen que no pueden tocar dinero hasta el mes de julio. Ya en agosto, dicen, pueden recaudar y pagar los bonos, que los pagan con recursos directamente recaudados"***, explicó el dirigente.

Contó también que, "la CTS, nos ofrecen un pago a finales del mes de junio, porque en esas fechas, dicen, ya tendrán todo listo para la venta de terrenos en Los Incas. Que allí va a ser el martilleo para la subasta y que va a generar expectativa.

Nos dicen que de acuerdo con esos ingresos van a ir depositando. El primer pago dice sería en junio, y según hagan presupuesto, el resto.

Aseguran que se van a ir de la gestión pagando toda la cts". Añadió que, "sobre la leche, el jaboncillo, detergentes, dicen que, a partir del mes de agosto, que empiezan

a hacer caja cuando terminan de pagar gratificaciones y planilla doble".

El dirigente, en su diálogo con Últimas Noticias, minutos después de concluida la reunión, dijo que esta es solo una propuesta. Manifestó que dependería de los trabajadores aceptarla. El dirigente, en su diálogo con Últimas Noticias, minutos después de concluida la reunión, dijo que esta es solo una propuesta. Manifestó que dependería de los trabajadores aceptarla. "Nosotros fuimos con la intención de escuchar algo, lo más próximo posible, no en el mes de agosto, pero esa es su propuesta y la decisión será de la mayoría. En nuestros estatutos se consigna que los acuerdos de la mayoría se respetan, y que la máxima autoridad es la asamblea.

Por eso hemos trasladado esta propuesta y en las próximas horas se decidirá", dijo el dirigente. Aproximadamente a las 9 de la noche, la decisión de la mayoría del sindicato ya se había expresado. Consultado el secretario de defensa, confirmó que los obreros encontraron endeble la propuesta del alcalde y sus funcionarios, y que han decidido ir sí o sí a la paralización del 24 y 25 de mayo, día en que se anuncia la visita del presidente de la República Francisco Sagasti a Pacasmayo.

FUENTE: UNDiario 21.05.2021
<https://undiarior.pe>



1.4 PROVINCIA DE CAYLLOMA

POBLADORES DE SAN ANTONIO DE CHUCA PROTESTAN CONTRA AUTODEMA

Atados por cadenas y mostrando fotografías de sus animales ahogados en el canal Pañe – Sumbay, marcharon pobladores de San Antonio de Chuca, hasta las oficinas de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA), para exigir el cumplimiento de actas firmadas para el enmallado.

El alcalde distrital Luis Barreda, informó que continuamente los animales como las llamas, alpacas o corderos caen en este canal, donde se ahogan y son arrastrados por la corriente de agua, ya que tiene un ancho de casi dos metros, el cual no pueden saltar y además está al ras del piso.

Son varias familias afectadas por la pérdida de los animales, que en esta zona, son su único sustento de vida para sus familias. Cada familia ha perdido entre 6 a 10 alpacas. Cada llama está valorizada en unos 600 soles aproximadamente y una alpaca en 350 soles. Una vez que mueren ahogados, si los logran encontrar, ni siquiera les sirven como carne para la chalone.

Se había acordado en anteriores reuniones con los funcionarios de la Autodema, que se iba a colocar mallas en ambos márgenes del canal para evitar que los animales puedan caer, pero también se iba a construir puentes artesanales carrozables y peatonales cada cierto tramo, para que éstos puedan cruzar de un lugar

a otros para conseguir los alimentos, pero no se ha cumplido con nada de eso.

En el año 2019 se firmaron los compromisos y hasta el momento ni siquiera se ha establecido el diálogo como para poder iniciar los trabajos, por lo que no les ha quedado otra alternativa que hacer una marcha de sacrificio y llegar en busca de los funcionarios para exigir la instalación de una mesa de trabajo y se pueda llegar a un acuerdo.

También quieren tratar con los funcionarios, todos los pasivos ambientales que dejó la construcción del Dique de los Españoles y el canal Pañe – Sumbay, de los cuales fueron damnificados pero no se les otorgó ningún tipo de compensación.

FUENTE: El Pueblo 14.05.2021
<https://www.diarioelpueblo.com.pe>



1.5 PROVINCIA DE AREQUIPA SÁNCHEZ CERRO Y VALLE DE TAMBO EN PARO INDEFINIDO CONTRA PROYECTO MINERO KATY

Sánchez Cerro y Valle de Tambo en paro indefinido contra proyecto minero Katy Arequipa.

Este martes 25 de mayo, los pobladores de la provincia Sánchez Cerro, de la región Moquegua, y agricultores y autoridades del Valle de Tambo, de la provincia arequipeña de Islay inician un paro indefinido en rechazo al proyecto minero Katy.

Además, se exigirá al Gobierno Central la solución para el problema de contaminación del río Coralaque (afluente del río Tambo), que viene siendo dañado por metales pesados de la minera Aruntani SAC. El proyecto minero Katy de la empresa Cultinor SAC, pretende ser ejecutado cerca de la mina Aruntani, que ha contaminado el río Aruntaya.

Los comuneros están en contra de dicho plan minero porque la Unidad Minera Katy 1 y 2, se encuentran en la cabecera del río Titíre y si se autoriza su ejecución, lamentablemente también será contaminado. Dentro de su pliego de reclamos, también exigen el reinicio de inmediato de trabajos de asfalto de la carretera Moquegua- Omate- Arequipa. Dicha manifestaciones se ha comunicado a los transportistas de carga, camiones, buses y otros que hacen

el uso de la vía Moquegua- Omate -Arequipa sobre su restricción, a fin de que tomen sus precauciones.

DATO

Informes de OEFA, ALA y del sector Salud desde el 2017 a la fecha concluyen que las actividades de la mina Tucari de la empresa Aruntani SAC altera la calidad del agua de las quebradas Margaritani y Apostolani, con el aporte de 17 afloramientos de agua con presencia de lixiviados y dos efluentes provenientes del depósito de desmonte norte de la mina Tucari.

Producto de la contaminación de la minera, en el río Coralaque murieron millones de truchas y otras especies hidrobiológicas, quedando sus aguas no aptas para el consumo poblacional, ni para el consumo del ganado, menos para la agricultura, constituyendo todo un riesgo para la salud y la vida de animales, plantas y seres humanos.

FUENTE: Diario Los Andes 24.05.2021
<https://www.losandes.com.pe>



2

EMERGENCIA
SANITARIA COVID

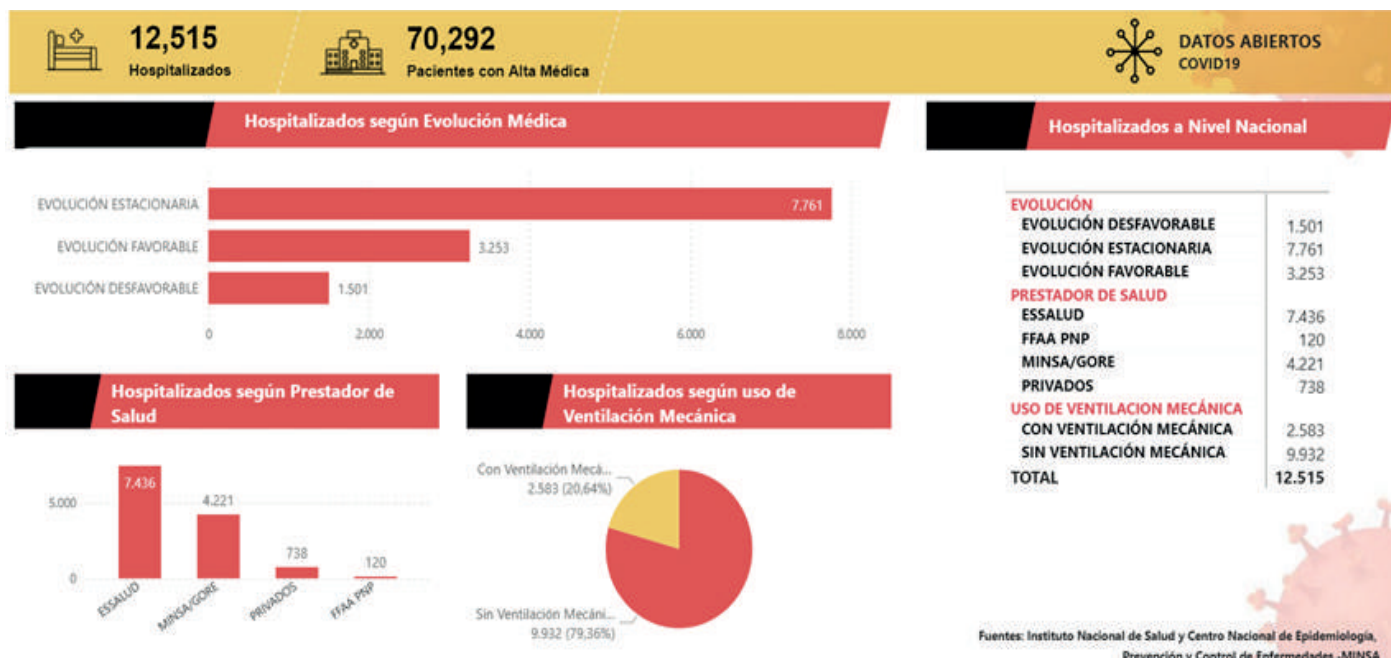
2.1 SALA SITUACIONAL COVID-19

TOTAL, DE CASOS POSITIVOS POR DEPARTAMENTO AL 27 DE MAYO DE 2021

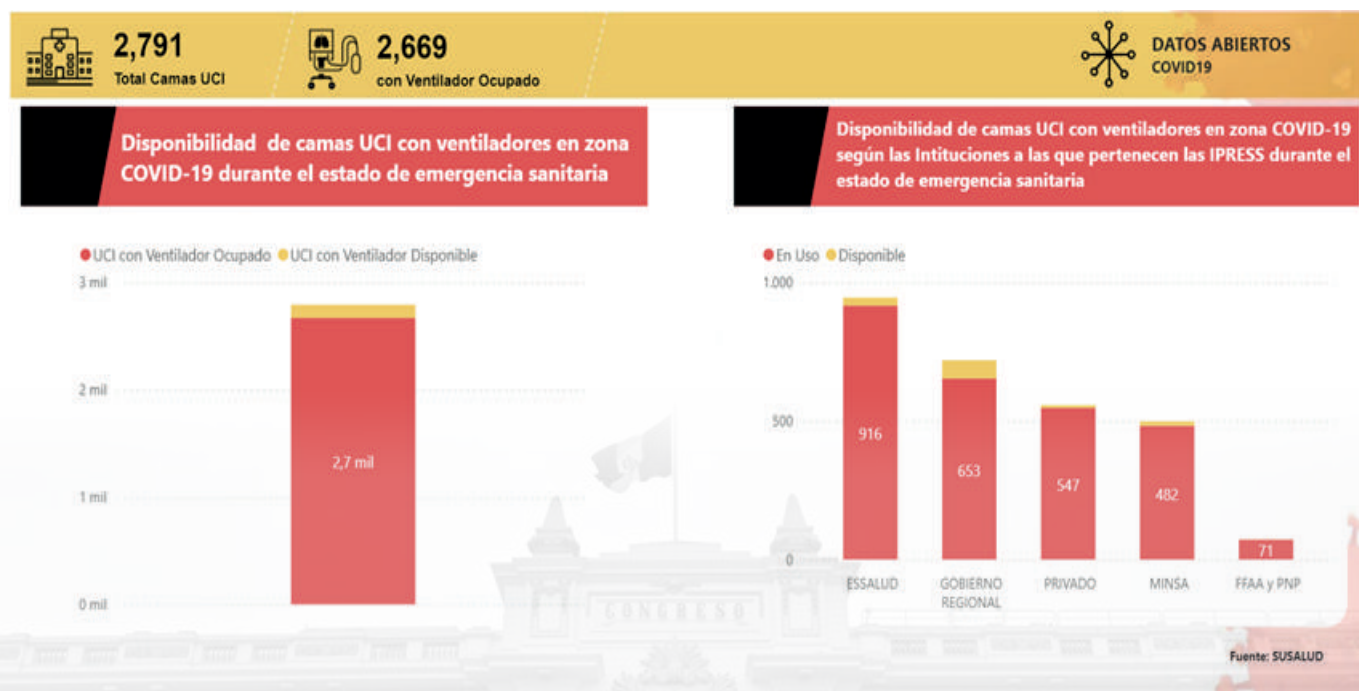
Pais	PCR (+)	PRUEBA RÁPIDA (+)	PRUEBA ANTIGENO(+)	TOTAL CASOS (+)	FALLECIDOS	LETALIDAD (%)
PERÚ	575.441	915.538	434310	1.925.289	68.053	3,53 %
LIMA METROPOLITANA	346.444	308.167	151680	806.291	26.354	3,27 %
CALLAO	43.618	35.894	14957	94.469	3.424	3,62 %
AREQUIPA	18.055	46.937	15795	80.787	2.816	3,49 %
PIURA	6.187	45.432	24889	76.508	3.293	4,30 %
LA LIBERTAD	16.319	37.020	22063	75.402	4.145	5,50 %
JUNIN	11.746	38.977	19520	70.243	2.520	3,59 %
ANCASH	14.710	27.744	25924	68.378	2.982	4,36 %
LIMA REGIÓN	12.502	30.586	22349	65.437	3.069	4,69 %
CUSCO	16.312	23.905	20771	60.988	1.394	2,29 %
CAJAMARCA	13.475	27.224	16539	57.238	1.467	2,56 %
LAMBAYEQUE	11.268	33.524	9801	54.593	2.741	5,02 %
ICA	7.653	32.037	11980	51.670	3.032	5,87 %
SAN MARTIN	7.404	27.472	8436	43.312	1.313	3,03 %
LORETO	7.366	26.825	5457	39.648	1.410	3,56 %
PUNO	4.765	20.659	6268	31.692	989	3,12 %
HUANUCO	3.662	20.934	7080	31.676	1.065	3,36 %
UCAYALI	2.358	21.804	6902	31.064	990	3,19 %
AYACUCHO	6.399	14.848	7145	28.392	833	2,93 %
AMAZONAS	4.437	18.108	5629	28.174	514	1,82 %
TACNA	3.990	15.480	5384	24.854	812	3,27 %
MOQUEGUA	3.882	17.832	2589	24.303	587	2,42 %
APURIMAC	5.125	8.346	8998	22.469	606	2,70 %
TUMBES	3.617	8.891	3796	16.304	600	3,68 %
HUANCAVELICA	1.941	8.072	4394	14.407	428	2,97 %
PASCO	1.015	9.099	3828	13.942	429	3,08 %
MADRE DE DIOS	1.191	9.721	2136	13.048	240	1,84 %

Fuente: Instituto Nacional de Salud Y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

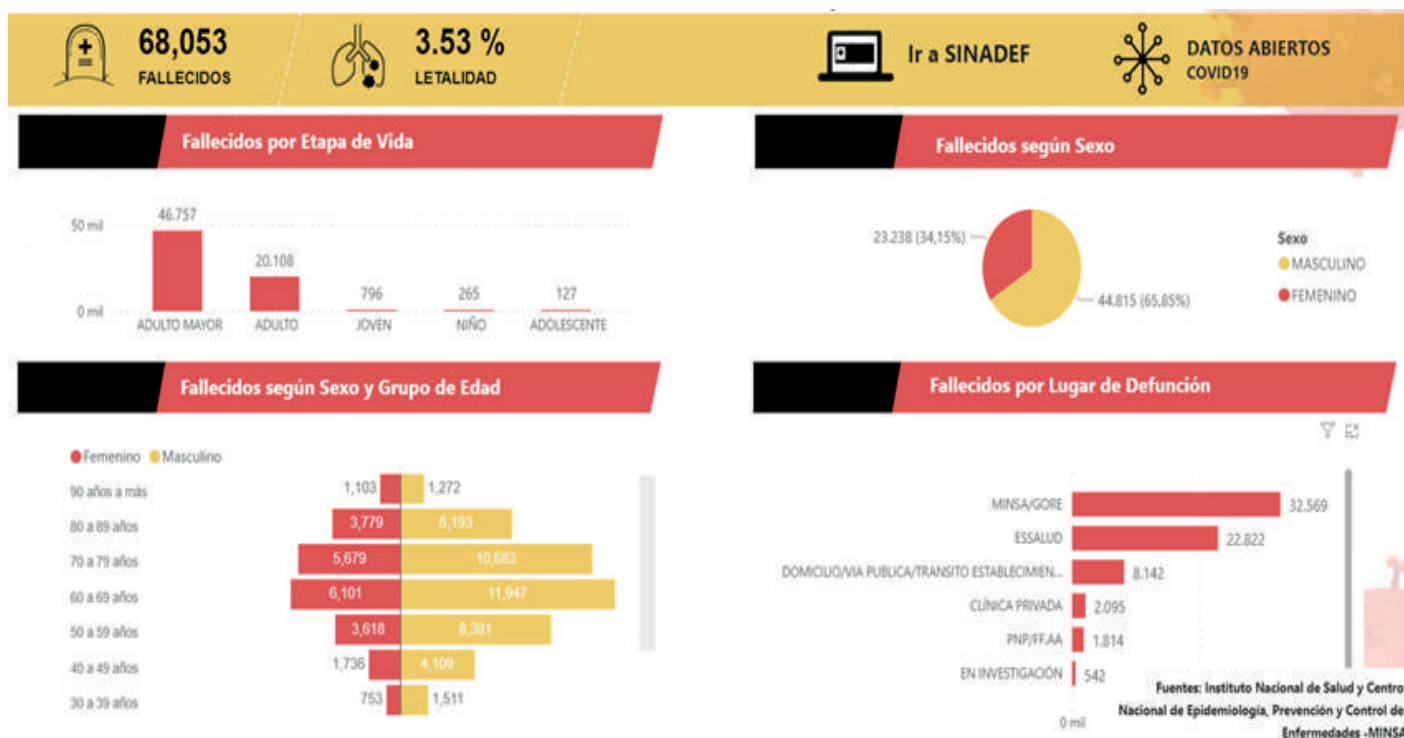
ESTADÍSTICA DE HOSPITALIZADOS A NIVEL NACIONAL



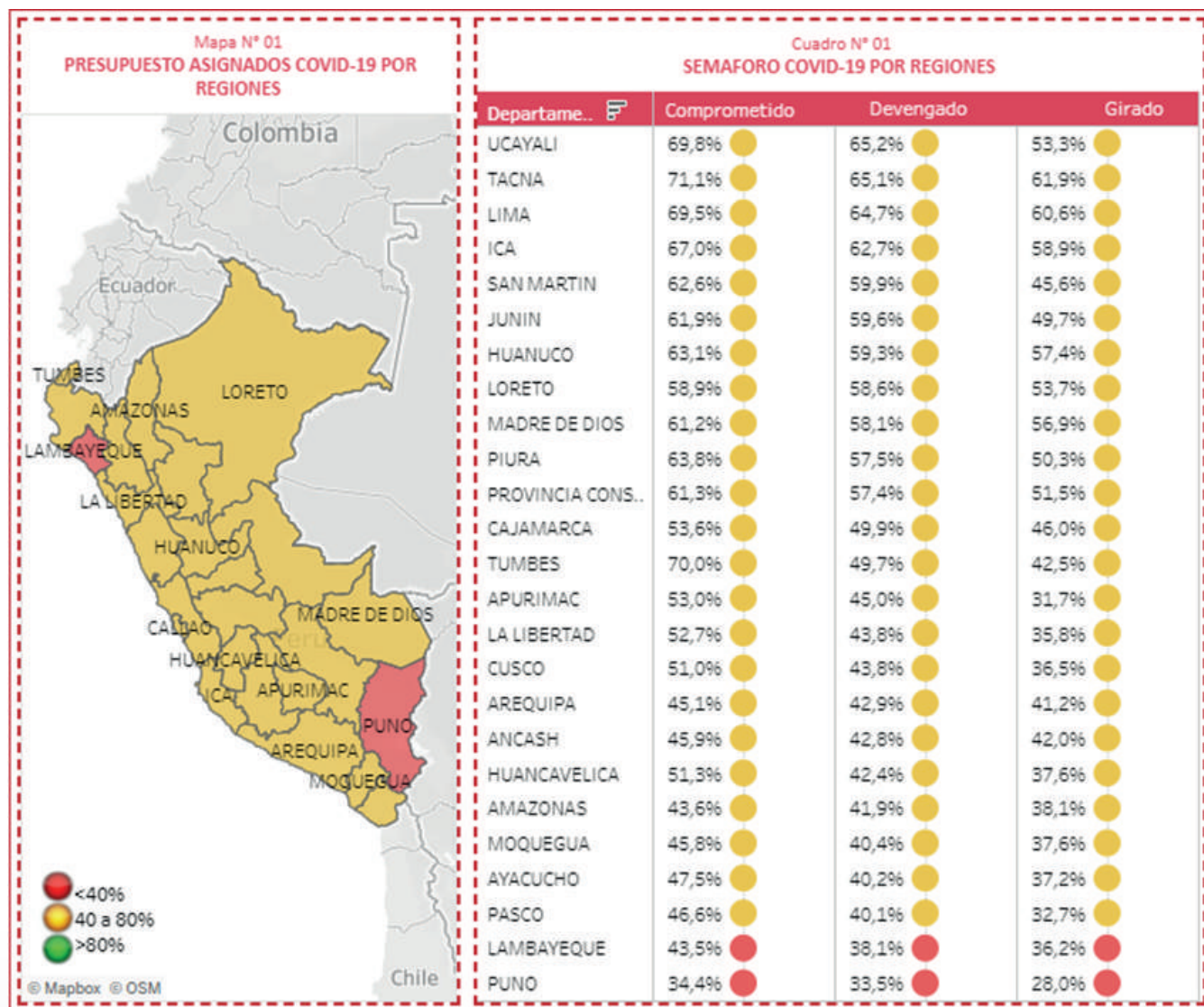
ESTADISTICA RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE CAMAS UCI



ESTADISTICA DE FALLECIDOS



PRESUPUESTO ASIGNADO COVID-19 POR REGIONES



2.2

INS: EL PRIMER CASO DE LA NUEVA VARIANTE C.37 FUE DETECTADO EN LIMA

La variante del coronavirus fue identificada por primera vez en noviembre del 2020 y ahora tiene una predominancia del 80% en los nuevos casos, según un estudio genómico de la entidad.

Lesly Solari, infectóloga del Instituto Nacional de Salud (INS), dio más alcances sobre la nueva variante C.37 del coronavirus, la cual predomina en el país de acuerdo a un estudio genómico de la institución.

Solari detalló que el primer caso fue detectado en Lima en noviembre de 2020 por un equipo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y que el INS ha procesado en total, hasta la fecha, 623 muestras. En el 80% se reportó el nuevo linaje, resaltó.

"Probablemente ha tenido una importancia bien marcada en esta segunda ola. Actualmente es la variante predominante en todo el país. Las muestras procedieron de 19 regiones", explicó en una entrevista con Canal N.

Sobre el primer caso, indicó que luego la UPCH reportó 20 entre enero y marzo. "Ahora nosotros detectamos 503 en el mes de abril. Corresponden a esta variante y con esto tenemos los elementos necesarios para considerar que esta variante es de interés, con características particulares que la han hecho predominar", sostuvo.

Agregó que, si bien hay seis países de Sudamérica donde se detectó la C.37, el primer paciente fue de la capital peruana.



INS continuará con los estudios de vigilancia epidemiológica.
Foto: Andina

"En Argentina algunos investigadores la reportaron en 30%, en Argentina al 40%. Nosotros consideramos que se ha originado aquí, de manera local", aseveró la especialista.

Con respecto a las vacunaciones, sostuvo que han demostrado ser "altamente" efectivas contra la enfermedad severa y muerte, y que la C.37 no sería la excepción.

"Todo el personal de salud que ha sido vacunado con Sinopharm, los adultos mayores que se vacunaron con Pfizer y con AstraZeneca, están bajando de manera muy importante su incidencia de casos y de enfermedad severa y muerte. Nos da evidencia de que a pesar de que ha estado circulando, debería ser susceptible a nuevas vacunas", manifestó.

FUENTE: DIARIO LA REPUBLICA 25.05.2021
<https://larepublica.pe/>

2.3

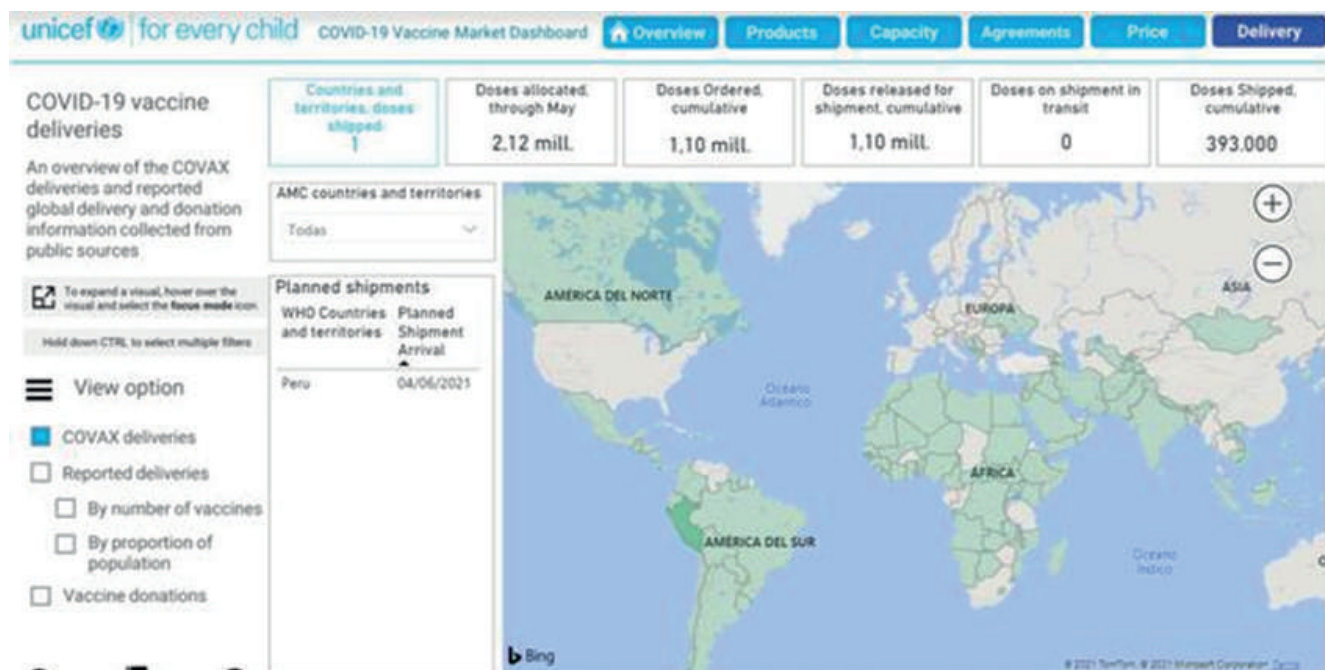
UN MILLÓN DE VACUNAS DE ASTRAZENECA LLEGARÁN AL PAÍS EL 4 DE JUNIO

Se trata del segundo lote de vacunas que llegan al Perú del laboratorio anglo-sueco vía este mecanismo internacional. De concretarse esta entrega se alcanzaría 1,276.000 vacunas para nuestro país.



Perú recibirá el próximo viernes 4 de junio un millón de vacunas de AstraZeneca, como parte del acuerdo alcanzado por el Poder Ejecutivo con el mecanismo Covax Facility, informó Unicef. Se trata de la segunda entrega, luego que el pasado 18 de abril, nuestro país recibió un lote de 276,000 dosis de la citada farmacéutica anglo-sueca a través de este mecanismo internacional.

En el portal web de la agencia de la Organización de las Naciones Unidas se detalla que este millón de vacunas están programadas para despacho vía Covax Facility para inicios del próximo mes. De concretarse esta entrega, se alcanzaría 1 276,000 vacunas para nuestro país a través de esta iniciativa, y que serán distribuidas en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.



Cabe precisar que este segundo envío de dosis estaba previsto para este mes de mayo, pero se concretará el próximo mes. Así lo anunció el presidente Francisco Sagasti, el pasado 4 de mayo.

"Tenemos negociaciones concluidas y estamos esperando la fecha concreta en que nos llegarán las dosis de AstraZeneca, más de un millón que ya están contratadas, y la primera parte de esta entrega que viene vía la facilidad Covax. Ya hemos recibido 276 mil dosis de AstraZeneca que se están aplicando en todo el territorio nacional. Y estamos a la espera de la fecha precisa, que será en mayo", señaló en aquella oportunidad durante la transmisión difundida por TVPerú.

Las entregas de estos lotes vía Covax Facility son independientes del acuerdo de compra directa por 14 millo-

nes de vacunas suscritos por el Gobierno Peruano con el laboratorio AstraZeneca y que llegarán a nuestro país a partir de setiembre próximo.

Perú ha firmado hasta ahora acuerdos de suministros con Sinopharm por un millón de dosis, con Pfizer por 20 millones, con AstraZeneca por 14,04 millones y con el mecanismo Covax Facility por 13,2 millones.c

2.4

LOS CINCO PEDIDOS URGENTES DEL COLEGIO MÉDICO PARA EVITAR UN REPUNTE DE CASOS DE COVID-19

Miguel Palacios señala que urge implementar una política de vigilancia genómica en aeropuertos y fronteras para detectar a nuevas variantes más contagiosas.



CMP señala que el uso correcto de la mascarilla es la forma más eficaz de evitar el contagio. (Foto. Violeta Ayasta/GEC)

Con cuatro semanas seguidas de disminución de casos de COVID-19, el Ministerio de Salud (Minsa) ya habla de una tendencia a la baja en la segunda ola. Si abril fue el peor mes de toda la pandemia en el Perú, mayo ha mostrado una reducción del 26% de casos entre la segunda y tercera semana. Pese a ello, siguen muriendo todos los días más de 200 personas por el virus y las camas UCI se mantienen ocupadas. Para el decano del Colegio Médico del Perú (CMP), Miguel Palacios, es precisamente este el momento decisivo para no repetir errores. Vigilancia genómica, ampliación de pruebas moleculares, rastreo y aislamiento de casos, así como la capacitación de personal de distintas áreas que puedan operar camas UCI y aplicación de medidas estrictas en zonas ultrafocalizadas son algunas de las cosas que podrían evitar una tercera ola aún peor que la segunda.

—¿Qué podemos esperar de esta tendencia?

En el peor de los casos, tendremos un mes de disminución franca de contagios, dos en el mejor de los casos. Es lo que se llama 'silencio epidemiológico'. Es el tiempo de reforzar el sistema de salud.

—Pero las muertes siguen altas. En Arequipa hubo un repunte de casos.

Eso se debe al comportamiento heterogéneo del virus. Conocemos el promedio nacional, pero hay lugares colapsados como Arequipa, donde no hay camas desocupadas y con una enorme cantidad de casos. Mientras que en las calles vemos personas sin mascarilla o mal puesta, aglomeraciones. Por eso no nos cansaremos de decirlo: "una mascarilla bien puesta salva vidas".

—¿Qué hacer para aprovechar ese 'silencio'?

Con el coronavirus no existe receta mágica, pero no podemos cometer los mismos errores. Ahora predominan las variantes, entonces se necesita urgente una política pública de vigilancia genómica, y ahí tenemos un enorme déficit. Se necesita la voluntad política del Gobierno para financiar los insumos, comprar reactivos, capacitar a mayor cantidad de profesionales y mejorar la infraestructura tecnológica. Es totalmente una decisión política.

—¿Cómo ayuda la vigilancia genómica?

Para detectar pronto si aparece la variante india u otras más contagiosas. La vigilancia tiene que hacerse en aeropuertos internacionales, en fronteras terrestres e incluso en lugares de ingreso clandestino. Se requiere presupuesto, y sin voluntad política, no se puede.

—Ahora que avanza la vacunación, ¿qué factores no se pueden dejar de lado?

Se necesitan 120 mil pruebas moleculares por día. Ahora varían de 25 mil a 60 mil. Los centros de detección pasaron de 8 a cerca de 100, pero falta. Las universidades privadas quieren sumarse. Se necesitan alianzas con el sector privado. El rastreo de contactos y el aislamiento tampoco se pueden abandonar. El 70% de las camas de aislamiento están vacías, no se le pone punche. Se necesita una autoridad fuerte, nosotros notamos debilidad, medidas tibias.

—¿Siguen funcionando las cuarentenas?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que es un eje muy importante porque este virus crece y se replica con la movilización de las personas. Pese al Día de la Madre y las elecciones, los contagios están en bajada por el ciclo natural del virus, que le tocaba bajar. No es mérito de alguien o alguna medida en particular. De todas formas, cada gobierno, de acuerdo con su realidad, tiene que diseñar el tipo de inmovilización. No puede ser calco de la cuarentena del 2020. Tienen que ser ultra focalizadas. Por ejemplo, cientos de paraderos en Lima son focos de contagio, se necesita autoridad ahí.

—¿Por qué la disminución de casos no se refleja en menos pacientes?

Hay demanda de camas UCI porque, aunque hay descenso, los números son altos. Tampoco basta tener camas si no hay personal. Hemos pedido que se autorice capacitar a especialidades afines a la medicina intensiva, como cardiología, anestesiología, internistas. Podríamos tener más de mil médicos adicionales para ambientes con camas UCI. Ojalá el nuevo gobierno nos escuche.

—¿Qué es lo peor que puede pasar?

La tercera ola será peor que la segunda porque será mixta. Hay un bolsón de pacientes con tuberculosis que se va a desembalsar en unos meses. Si con COVID-19 no podemos, con otras enfermedades el ambiente sanitario será peor.



Gladys Pereyra Colchado

Periodista

gladys.pereyra@comercio.com.pe

FUENTE: DIARIO EL COMERCIO 21.05.2021
<https://elcomercio.pe>

2.5

MINSA ALERTA SOBRE PRESENCIA DE NUEVA VARIANTE DE COVID-19 EN EL PERÚ DENOMINADA C37

El ministro de Salud, Óscar Ugarte, indicó que la C37 es una "variante de interés y preocupación" debido a que logrado permanecer a lo largo del tiempo y es producto de mutaciones



El ministro de Salud, Óscar Ugarte, indicó que la C37 es una "variante de interés y preocupación" debido a que logrado permanecer a lo largo del tiempo y es producto de mutaciones. (Foto: Minsa)

El ministro de Salud, Óscar Ugarte, advirtió que se ha detectado la presencia en el Perú de una nueva variante de COVID-19 y que ha sido denominada C37.

En conferencia de prensa, el integrante del gabinete detalló que la C37 es una "variante de interés y preocupación" debido a que logrado permanecer a lo largo del tiempo y es producto de mutaciones.

"Los estudios que viene realizando el Instituto Nacional de salud y el Centro de Epidemiología del Ministerio de Salud ha permitido confirmar la presencia de una nueva variante en el país: la C37", expresó Ugarte en conferencia de prensa.

"La variante ha sido evaluada y a partir de abril se ha notado una presencia notoria, esta variante es denominada de preocupación", agregó.

"Esta variante de interés es así denominada porque se trata de una variante que ha logrado en pocos meses tener una presencia mayor de lo que inicialmente se tenía. Los primeros casos fueron en noviembre, hasta marzo se habían detectado 20 casos, pero en un estudio que se ha realizado en abril sí se tiene un diagnóstico más certero y con una presencia predominante de la C37 respecto de las anteriores", expresó.



Redacción EC
El Comercio

FUENTE: DIARIO EL COMERCIO 24.05.2021
<https://elcomercio.pe>

2.6

COVID-19: DESPUÉS DE LIMA Y CALLAO, AREQUIPA Y PIURA ON LAS REGIONES CON MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS

En las últimas 24 horas fallecieron 29 personas en Arequipa, según la Gerencia Regional de Salud, mientras que en Loreto solo se reporta de 1 a 2 muertes por semana

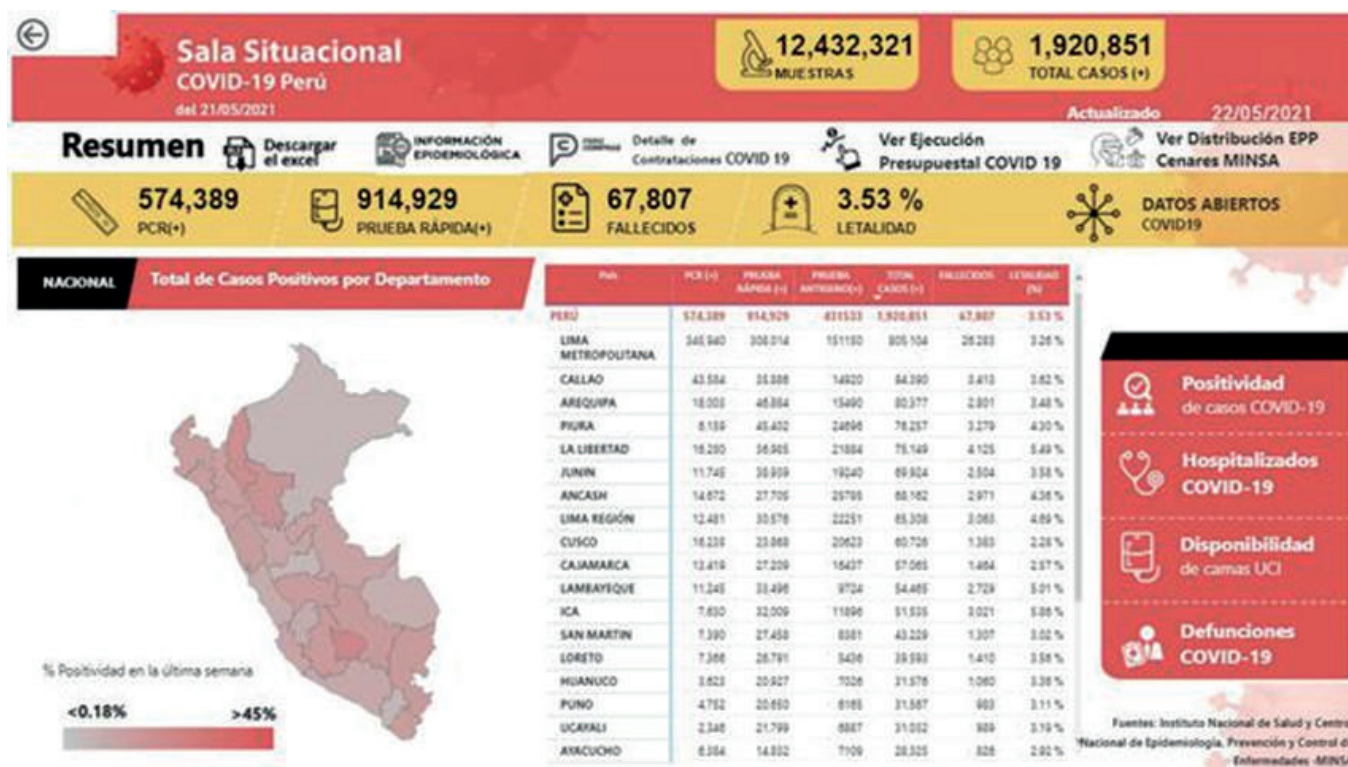


Arequipa y Piura se encuentran entre las regiones - después de Lima y Callao - con mayor número de contagios por COVID-19 | Foto: Referencial / El Comercio

El Ministerio de Salud (Minsa) informó el último domingo que se elevó a 68.053 la cifra de fallecidos por coronavirus (COVID-19) en todo el país. Solo en las últimas 24 horas murieron 246 personas. Además, se reportó 4.438 personas contagiadas (2.036 en las últimas 24 horas), por lo que el número total de personas infectadas alcanza los 1.925.289.

Para conocer las cifras de contagios, pruebas realizadas y muertos puedes ingresar a la sala situacional del Minsa ingresando a la web con el siguiente enlace covid19.minsa.gob.pe

Según la Sala Situacional del Minsa, las regiones con el mayor número de personas contagiadas son Arequipa (80.377), Piura (76.257) y La Libertad (75.149), después de Lima Metropolitana (805.104) y el Callao (94.390). Mientras que las regiones con el menor número de casos positivos son: Madre de Dios (13.033), Pasco (13.898) y Huancavelica (14.381). Las regiones con más personas fallecidas son Lima Metropolitana (26.283), La Libertad (4.125), Callao (3.413), Piura (3.271) y Lima Región (3.063)



Arequipa y Loreto, dos caras de una moneda

El fin de semana la Gerencia Regional de Arequipa reportó que entre 29 y 30 personas fallecieron por día víctimas del coronavirus, las cifras más altas en lo que va del 2021. El decano del Colegio Médico de Arequipa, Javier Gutiérrez, ha dicho que la situación hospitalaria en esta región "es catastrófica".

Mientras que, en Loreto, la región que más padeció durante la pandemia en la primera ola solo se registran actualmente de 1 a 2 muertes semanalmente, según ha informado su gobernador regional Elisbán Ochoa.

¿Cómo lo lograron? Según explicó el funcionario, es el resultado de una capacitación intensiva en manejo de COVID-19 a jóvenes profesionales de la salud, de campañas de prevención y la instalación de hasta 17 plantas de oxígeno, así como la adquisición de más de 800 concentradores de oxígeno.

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que hasta este 23 de mayo el número de personas vacunadas contra el COVID-19, con al menos una dosis, asciende a 2.219.486. El número de ciudadanos inmunizados con dos dosis es de 960,309.



Redacción EC
El Comercio

FUENTE: DIARIO EL COMERCIO 24.05.2021
<https://elcomercio.pe>

2.7

ESSALUD ADVIERTE POSIBLE LLEGADA DE UNA TERCERA OLA DE COVID-19 PARA JUNIO



Aparición de nuevas variantes podrían causar repunte de casos de coronavirus. Foto: La República

La presidente ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli, aseguró que las aglomeraciones en la campaña electoral, el día de la segunda vuelta y las nuevas variantes podrían acelerar la nueva oleada de contagios y muertes. Dentro de un mes podría producirse en el Perú una tercera ola de COVID-19, así lo advirtió Fiorella Molinelli tras revisar información reciente de la Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos de EsSalud.

La presidenta ejecutiva del seguro social recordó que a principios de octubre del año pasado anunciaron la llegada de la segunda ola al país, por lo que ahora han vuelto a revisar la data disponible tomando como referencia a los países europeos que ya experimentaron la tercera ola.

"Según los estudios que realizamos, a partir del mes de junio estaríamos entrando a la tercera ola y alcanzaríamos el pico en el mes de agosto. En EsSalud nos estamos preparando para hacerle frente", dijo en una nota de prensa de la institución.

Molinelli Aristondo también se refirió al tema en entrevista con Canal N y aseguró que existen algunos factores que podrían acelerar la nueva oleada, como por ejemplo, el día de la segunda vuelta en la que se moviliza todo el país, las aglomeraciones en la campaña electoral y también la posible llegada de más variantes como la india, cuya presencia ya ha sido confirmada en

Argentina y Brasil.

"Esta es una variante mucho más agresiva que la brasileña, que ya nos asusta bastante, y tenemos que seguir en estado de alerta permanente", aseveró.

Para poder enfrentar la tercera ola, EsSalud anunció la entrega de 200 nuevos ventiladores mecánicos que se distribuirán en los hospitales del seguro social en todo el país. **"La ventaja de estos ventiladores es que le permite al equipo que trabaja dentro de la unidad de cuidados intensivos reducir hasta en un 33% la estancia hospitalaria de un paciente porque lo que hace es autorregular el flujo de oxígeno, es como si el intensivista estuviera ahí",** detalló.

Asimismo, dijo que próximamente se distribuirán 500 cánulas de alto flujo que serán complementarias a las unidades de cuidados intensivos.

Molinelli señaló que el avance del proceso de inmunización contra la COVID-19 también va a ayudar a contener el impacto de la tercera ola al precisar que la vacuna evita que ante un posible contagio la persona no llegue a la etapa severa de la enfermedad y que por lo tanto no necesite de una cama UCI o termine falleciendo. No obstante, instó a la población a seguir cuidándose.

FUENTE: La República 21.05.2021
<https://larepublica.pe>

2.8

OPEN-COVID PERÚ LANZA MAPA INTERACTIVO PARA ENCONTRAR CAMAS UCI Y PUNTOS DE RECARGA DE OXÍGENO

El portal muestra también información de disponibilidad de camas implementadas para pacientes covid-19. la web creó una sección dedicada exclusivamente al seguimiento del avance de la vacunación.

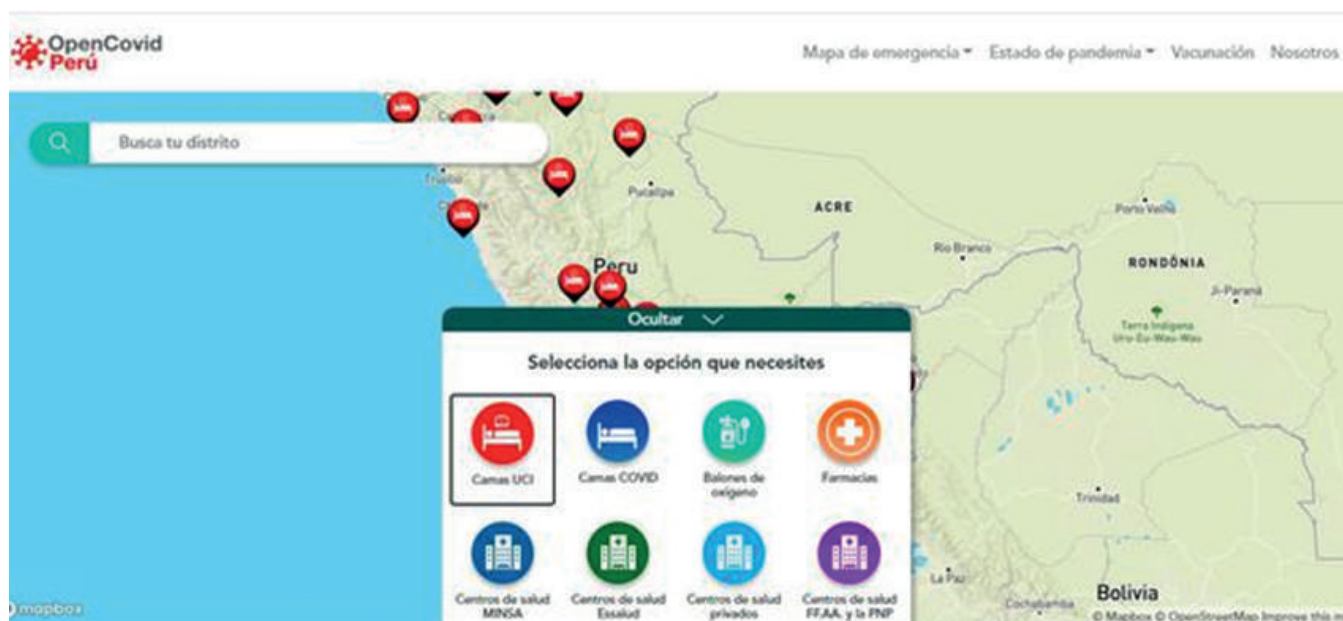


OpenCovid-Perú se renovó y lanzó un mapa interactivo para cubrir necesidad de información de los ciudadanos en medio de la pandemia por el COVID-19.

En medio de la segunda ola por la pandemia del coronavirus en el país, el portal OpenCovid-Perú se renovó y lanzó un mapa interactivo para que el ciudadano pueda encontrar la disponibilidad de camas UCI, camas implementadas para pacientes COVID-19, y puntos de recarga de oxígeno medicinal. Este portal muestra la información de forma actualizada en tiempo real para ayudar a las personas a encontrar estos datos durante la crisis sanitaria por el nuevo coronavirus. A la fecha, desde iniciada la pandemia, se reporta más de 66 mil peruanos fallecidos a causa de esta enfermedad, según el Ministerio de Salud (Minsa).

"Durante esta segunda ola, los pedidos en busca de camas UCI y oxígeno se han vuelto a incrementar en las redes sociales. Ante esta necesidad de información, la web OpenCovid-Perú se renovó para mostrar la información de estos recursos de manera clara y rápida", señala el comunicado.

El mapa interactivo muestra en tiempo real y con ayuda de la geolocalización, la disponibilidad de camas UCI, camas COVID y oxígeno en todo el territorio peruano. Y para las personas que desean informarse se elaboró una página con gráficos estadísticos sobre la afectación de la pandemia a nivel nacional, regional y distrital.



Open-Covid Perú lanza mapa interactivo.

Asimismo, en esta nueva versión de OpenCovid-Perú se creó una sección dedicada exclusivamente a la vacunación. A través de una infografía interactiva se podrá visualizar cuántas vacunas han llegado al Perú, cuántas personas se han vacunado (con desagregados por regiones), y cuánto faltaría para que todos los peruanos puedan vacunarse.

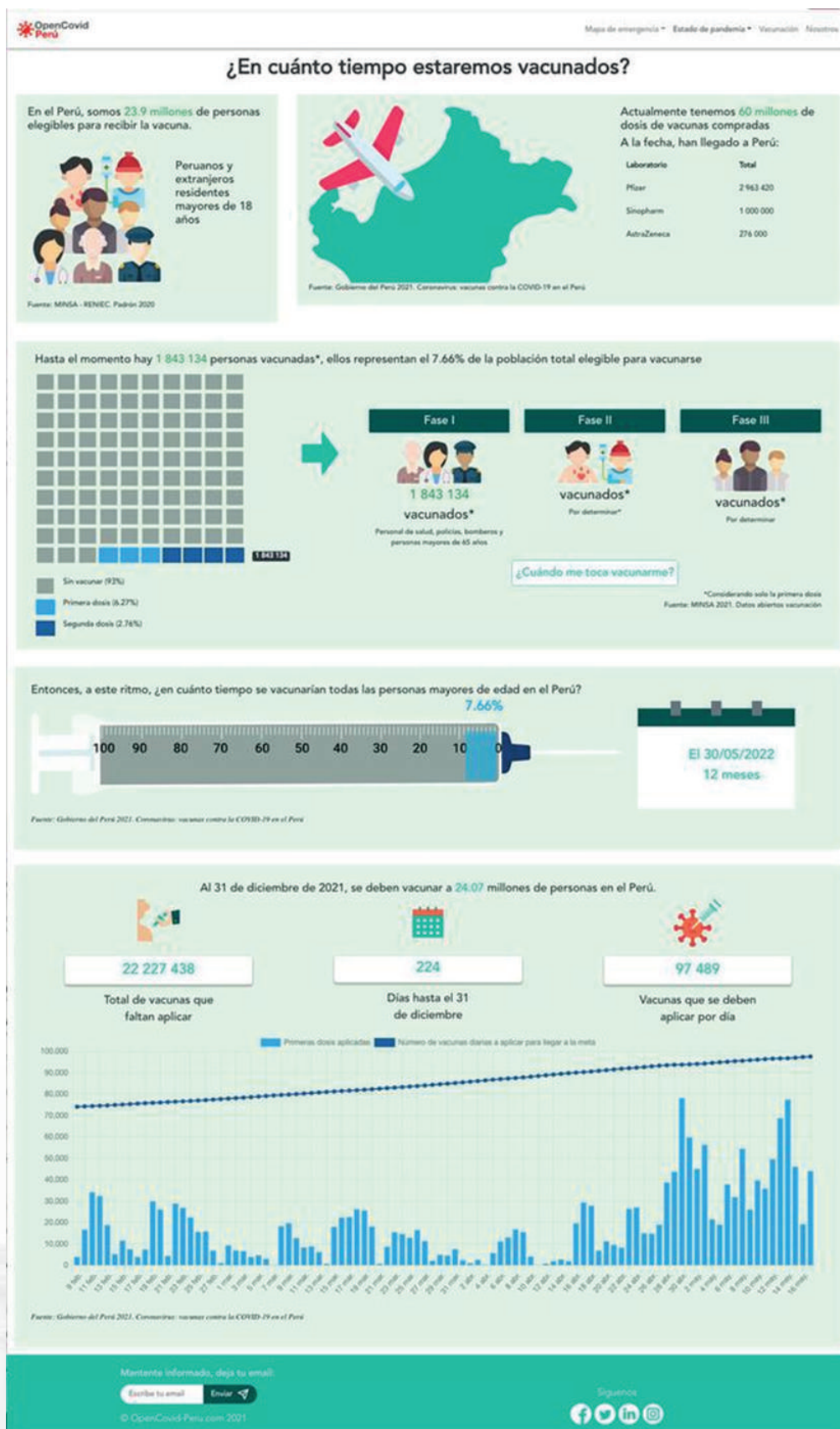
La plataforma detalla que actualmente tenemos 60 millones de dosis de vacunas compradas. De esta cifra, a la fecha, han llegado a Perú las siguientes dosis:

Pfizer: 2.963.420

Sinopharm: 1.000. 000

AstraZeneca: 276.000

La vacuna de Moderna es parecida a la de BioNTech/Pfizer



Open-Covid Perú muestra gráfico en que hace una estimación sobre el avance de la vacunación contra el COVID-19.

Sobre la plataforma

OpenCovid-Perú fue un proyecto creado por seis científicos e ingenieros peruanos para centralizar la información diversa y de distintas fuentes sobre la pandemia en el Perú. A través de una hackathon realizada de la mano con el BCP, siete nuevos voluntarios se unieron al proyecto y tomaron como primera meta la renovación de la interfaz de la web.

"En este nuevo diseño, la web está segmentada para dos grandes públicos: quienes tienen necesidades de emergencia porque tienen un familiar o ellos mismos están enfermos de COVID-19, y quienes desean informarse sobre la pandemia", comentó Anel Vasquez, líder del equipo de renovación de la web.



NOTA DE PRENSA

Jóvenes peruanos desarrollan mapa interactivo para encontrar camas UCI, camas COVID y oxígeno disponible

OpenCovid-Perú es una iniciativa peruana que busca brindar información actualizada y clara sobre la pandemia para ayudar a las personas durante la crisis sanitaria

Lima, 20 de mayo, 2021-

Desde que inició la pandemia, más de 66 mil peruanos han perdido la vida a causa del COVID-19, según el Ministerio de Salud; y casi 191 mil lo han hecho según el SINADEF. Durante esta segunda ola, los pedidos en busca de camas UCI y oxígeno se han vuelto a incrementar en las redes sociales. Ante esta necesidad de información, la web OpenCovid-Perú se renovó para mostrar la información de estos recursos de manera clara y rápida.

OpenCovid-Perú fue un proyecto creado por seis científicos e ingenieros peruanos para centralizar la información diversa y de distintas fuentes sobre la pandemia en el Perú. A través de una hackathon realizada de la mano con el BCP, siete nuevos voluntarios se unieron al proyecto y tomaron como primera meta la renovación de la interfaz de la web. "En este nuevo diseño, la web está segmentada para dos grandes públicos: quienes tienen necesidades de emergencia porque tienen un familiar o ellos mismos están enfermos de Covid 19, y quienes desean informarse sobre la pandemia", comenta Anel Vasquez, líder del equipo de renovación de la web.

Para el grupo con necesidades de emergencia se elaboró un mapa interactivo que muestra en tiempo real y con ayuda de la geolocalización, la disponibilidad de camas UCI, camas COVID y oxígeno en todo el territorio peruano. Y para las personas que desean informarse se elaboró una página con gráficos estadísticos sobre la afectación de la pandemia a nivel nacional, regional y distrital.

Asimismo, en esta nueva versión de OpenCovid-Perú se creó una sección dedicada exclusivamente a la vacunación. A través de una infografía interactiva se podrá ver cuántas vacunas han llegado al Perú, cuántas personas se han vacunado (con desagregados por regiones), y cuánto faltaría para que todos los peruanos puedan vacunarse.

Para encontrar toda esta información, puede visitar la página [aquí](#) o buscarnos en redes sociales como OpenCovid-Perú.

3

REPORTES SOCIALES

3.1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°206, informa que existen 191 conflictos a nivel nacional a abril de 2021

2020									2021			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
188	189	190	192	190	189	191	198	197	196	197	194	191

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total mencionado, se reporta como nuevo un caso

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2020-21 (Número de casos)

2020									2021			
Ab	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
-	1	2	2	1	3	5	11	1	4	3	3	5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	HUÁNUCO Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del anexo de Huayrajirca y un sector de la población de la comunidad campesina Santa María del Valle se oponen al proyecto de instalación de torres de alta tensión de la empresa Transmataro. Demandan el resarcimiento de los daños ocasionados en su propiedad por la ejecución de la obra de tendido de cables y antenas de electricidad y señalan su disconformidad a la autorización del contrato de servidumbre.
2.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ABRIL 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	191	100.0%	141	50
Loreto	26	13.6%	25	1
Cusco	21	11.0%	14	7
Áncash	16	8.4%	10	6
Puno	15	7.9%	10	5
Apurímac	12	6.3%	9	3
Piura	10	5.2%	6	4
Cajamarca	8	4.2%	6	2
Ayacucho	8	4.2%	7	1
Pasco	7	3.7%	7	0
Junín	7	3.7%	7	0
Huancavelica	6	3.1%	5	1
Moquegua	6	3.1%	3	3
San Martín	5	2.6%	4	1
Lambayeque	5	2.6%	3	2
Lima Provincias	5	2.6%	2	3
Multirregional	5	2.6%	4	1
Nacional	4	2.1%	3	1
Amazonas	4	2.1%	3	1
La Libertad	4	2.1%	2	2
Arequipa	4	2.1%	3	1
Huánuco	4	2.1%	3	1
Lima Metropolitana	3	1.6%	3	0
Ucayali	2	1.0%	1	1
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 26 conflictos, seguida de Cusco con 21 conflictos y Ancash con 16 conflictos reportados. En el otro extremo están la región Callao, que no reporta ningún conflicto, y las regiones Madre de Dios, Tumbes, Ica y Tacna, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 141, mientras que 50 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

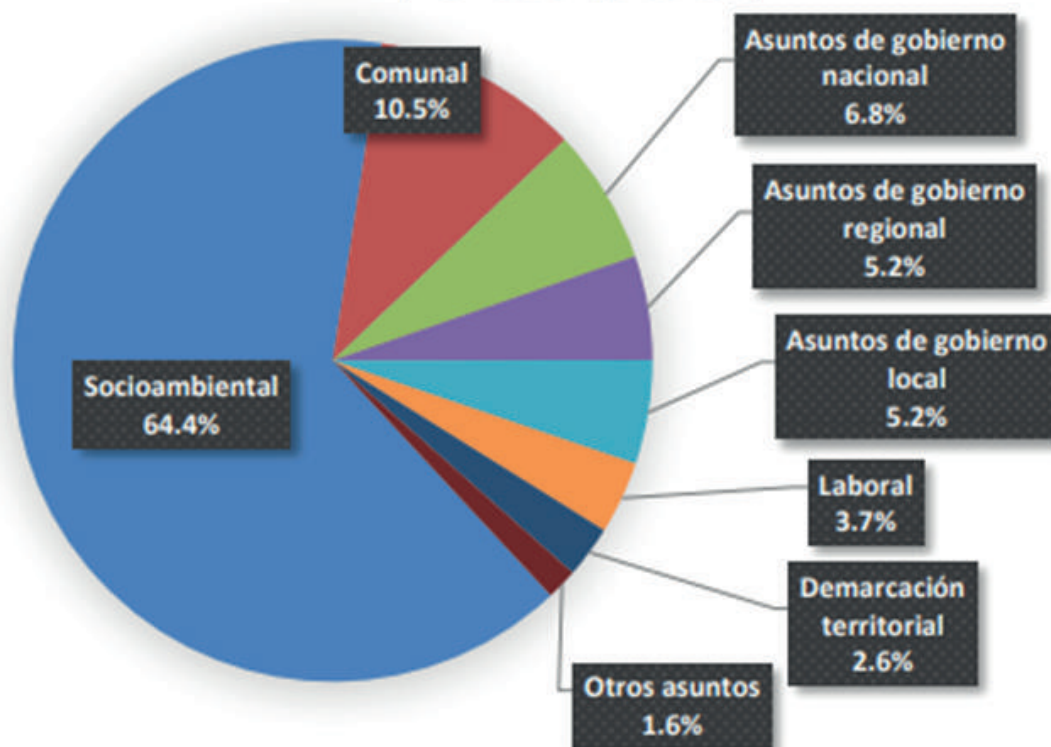
Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ABRIL 2021 (Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	191	100.0%
Socioambiental	123	64.4%
Comunal	20	10.5%
Asuntos de gobierno nacional	13	6.8%
Asuntos de gobierno regional	10	5.2%
Asuntos de gobierno local	10	5.2%
Laboral	7	3.7%
Demarcación territorial	5	2.6%
Otros asuntos	3	1.6%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ABRIL 2021 (Distribución porcentual)



Se puede apreciar que, del total de los 191 conflictos sociales reportados a la fecha, 123 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 64.4 %.

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ABRIL 2021 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	191	100.0%
Gobierno nacional	115	60.2%
Gobierno regional	52	27.2%
Gobierno local	19	9.9%
Poder Judicial	3	1.6%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en abril, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 115 casos, que representan el 60.2%.

MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y EL GRUPO FAMILIAR - AURORA ESTADO DE EMERGENCIA

I. COBERTURA DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

A través de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 20-2020-MIMPAURORA-DE, se identificó y declaró servicios esenciales de atención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, a fin de ampliar la cobertura en la intervención de los casos a nivel nacional; en ese sentido, del 16 de marzo noviembre del 2020, el Programa Nacional Aurora ha implementado los siguientes servicios esenciales a nivel nacional con presencia en el 100% de los departamentos del País.

Servicios Implementados activos:

	19 Hogares de Refugio Temporal (HRT)
	08 Servicios de Atención Urgente (SAU)
	53 Estrategia Rural (ER)
	04 Centros de Atención Institucional (CAI)
	Chat 100
	Línea 100

II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a abril del 2021, se atendieron **1,922** casos a través de los SAU (SAU Lima 886 casos, SAU Arequipa 266 casos, SAU Huánuco 180 casos, SAU La Libertad 152 casos, SAU Ayacucho 150 casos, SAU Cusco 100 casos, SAU Puno 98 casos y SAU Madre de Dios 90 casos).

De total de estos casos el 0.2% fue por violencia económica-patrimonial, el 27.7% por violencia psicológica, el 44.5% por violencia física y el 27.6% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **3.8 puntos porcentuales** en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por el SAU de enero a abril del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a abril del 2021, se derivaron **861** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, **29 (3.4%)** fueron por **violencia económica**, **340 (39.5%)** fueron por **violencia psicológica**, **363 (42.1%)** fueron por **violencia física** y **129 (15.0%)** por **violencia sexual**.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **79.4 puntos porcentuales** en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de **enero a abril del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior**.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

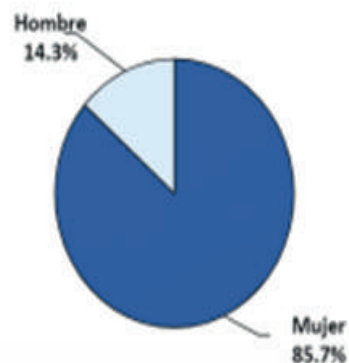
De **enero a abril del 2021**, se han atendido **53,315** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **45,670 (85.7%)** casos corresponden a mujeres y **7,645 (14.3%)** casos a hombres.



Mujer
45,670
casos



Hombre
7,645
casos



Variación Porcentual

Se observa un incremento de **18.5 puntos porcentuales** en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de **enero a abril del año 2021 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior**.

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a abril del 2021 se han atendido **16,262** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **11,002 (67.7%)** casos corresponden a mujeres y **5,260 (32.3%)** casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a abril del 2021 se han atendido **33,262** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **31,925 (96.0%)** casos corresponden a mujeres y **1,337 (4.0%)** casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a abril del 2021 se han atendido **3,791** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **2,743 (72.4%)** casos corresponden a mujeres y **1,048 (27.6%)** casos a hombres.

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

De enero a abril del 2021 se han atendido **189** casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales **123 (65.1%)** casos corresponden a mujeres y **66 (34.9%)** a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a abril del 2021 se han atendido **25,675** casos de violencia psicológica, de los cuales **21,460 (83.6%)** casos corresponden a mujeres y **4,215 (16.4%)** a hombres.



Violencia Física

De enero a abril del 2021 se han atendido **20,912** casos de violencia física, de los cuales **17,926 (85.7%)** casos corresponden a mujeres y **2,986 (14.3%)** a hombres.



Violencia Sexual

De enero a abril del 2021 se han atendido **6,539** casos de violencia sexual, de los cuales **6,161 (94.2%)** casos corresponden a mujeres y **378 (5.8%)** a hombres.

VII. CASOS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO

De enero a abril del 2021, a través de los CEM se registraron:

45 Casos de víctimas de feminicidio^{/1}.



De enero a abril del 2021, a través de los CEM se registraron:

106 Casos de tentativa de feminicidio.



En el **57.8%** de los casos de víctimas de feminicidio^{/1} y el **44.0%** de los casos de tentativa de feminicidio tienen vínculo relacional de pareja con el presunto agresor.



Los casos de víctimas de feminicidio^{/1} tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 7 casos, **Callao** 5 casos, **Arequipa**, **Ica**, **San Martín**, 4 casos cada uno, **Junín**, **Madre de Dios**, 3 casos cada uno, **Cusco**, **Huánuco**, **La Libertad**, **Lima Provincia**, **Piura**, 2 casos cada uno, **Apurímac**, **Huancavelica**, **Lambayeque**, **Loreto**, **Ucayali**, 1 caso cada uno.

Los casos de tentativa de feminicidio tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 37 casos, **La Libertad** 8 casos, **Cusco**, **Ancash** 6 casos cada uno, **Huánuco**, **Ica**, **Junín**, 4 casos cada uno, **Arequipa**, **Ayacucho**, **Cajamarca**, **Huancavelica**, **Lima Provincia**, **San Martín**, **Tumbes**, 3 casos cada uno, **Callao**, **Loreto**, **Madre de Dios**, **Moquegua**, **Piura**, 2 casos cada uno, **Amazonas**, **Apurímac**, **Lambayeque**, **Puno**, **Tacna**, **Ucayali**, 1 caso cada uno.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **6.3** puntos porcentuales en el número de casos de víctimas de feminicidio^{/1} registrados de enero a abril del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Se observa una disminución de **22.6** puntos porcentuales en el número de casos de tentativa de feminicidio registrados de enero a abril del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

/1 El Programa Nacional AURORA registra casos con características de Femicidio.

CASOS CON CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO ^{/1}



45
casos con
características
de Feminicidio

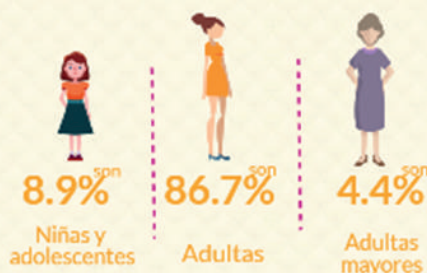
Enero - Abril
2021

Número de casos de víctimas de feminicidio atendidos por los CEM según Año



Desde el año 2009 a abril del 2021 se han reportado 1,494 casos con características de feminicidio por los CEM

Casos de la víctima de feminicidio según grupo de edad de la víctima



Número de casos de víctimas de feminicidio atendidos por los CEM según mes del año 2021



Casos de víctimas de feminicidio según vínculo relacional



Ranking de los departamentos con mayor casos de víctimas de feminicidio Enero - Abril, 2021



/1 El Programa Nacional AURORA registra casos con características de Feminicidio.

Información corresponde al periodo de Enero - Abril, 2021

Fuente: Registro de casos con características de feminicidio/SISEGC/AURORA/MIMP

Página web: <https://portalestadistico.pe/>

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL





CONGRESO de la REPÚBLICA